

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: No.0

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No 07 DE 2011

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	HORA INICIO	HORA FIN
Oficina Departamento de Enfermería	Miércoles 31 de agosto de 2011	3:00 P.M.	<u>6:30 A.M.</u>

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL				
CARGO	NOMBRE	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO</u> ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante docente área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante docente área básica	PEDRO BLANCO TUIRÁN		Х	Sí
Representante docente área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los Egresados	JUDITH MARTÍNEZ ROYERT	Х		
Representante de los estudiantes	ROBERT TABOADA		Х	Sí

ASISTENTES INVITADOS			
NOMBRE DEPENDENCIA O ENTIDAD			

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario (a) de la reunión.
- 2. Lectura y aprobación de Actas 04 y 05 2011.
- 3. Estudio y homologación de asignatura Técnicas de la Comunicación a la estudiantes Blanca Baena Díaz.
- 4. Informe de desarrollo de asignaturas del período 01 de 2011.
- 5. Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO



CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: No.0

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No 07 DE 2011

Página 2 de

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario (a) de la reunión.

Verificado el quórum, la jefe del departamento de Enfermería somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado; igualmente se designa como secretaria de la reunión a la profesora Adriana Contreras Machado. El representante docente del área básica no asiste por estar en clases y el representante de los estudiantes no asiste por compromisos académicos ya adquiridos.

2. Lectura y aprobación de Actas 04 y 05 de 2011.

Se da lectura a las Actas 04 y 05 de 2011, las cuales se aprueban sin modificaciones.

3. Estudio y homologación de asignatura Técnicas de la Comunicación a la estudiantes Blanca Baena Díaz.

Se da lectura de la comunicación recibida el 10 de agosto de 2011, mediante la cual la estudiante de Enfermería BLANCA BAENA DÍAZ, solicita la homologación de la asignatura de Técnicas de la Comunicación del programa de Enfermería, teniendo en cuenta que cursó las asignaturas de Técnicas de la Comunicación I y II, en el programa de Fonoaudiología, cuando estaba matriculada en dicho programa. Anexa planes de asignaturas cursadas con la correspondiente calificación.

La Jefe del Departamento de Enfermería hace lectura del artículo 94 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 de 2010), que establece los requisitos para la homologación de asignaturas, los cuales se cumplen en el caso de la presente solicitud.

- Notas obtenidas: Técnicas de la Comunicación I = 4.10
 Técnicas de la Comunicación II. 4.00
- Número de créditos aprobados = 4 (la asignatura del Programa de Enfermería tiene 2).
- Cursó un porcentaje superior de contenidos superior al del plan de asignatura de Técnicas de la Comunicación en Enfermería.

Seguidamente se procede a calcular la nota que se homologará, considerando el promedio de las dos asignaturas cursadas, que es de 4.05 (cuatro cero cinco).

Con base en que se cumplen los requisitos exigidos en la norma, el Comité Curricular recomienda la homologación de la asignatura mencionada.

4. Informe de desarrollo de asignaturas del período 01 de 2011.

La Jefe de Departamento socializa la matriz que resume los aspectos positivos y negativos planteados por docentes y estudiantes, en el desarrollo de las asignaturas ofrecidas durante el período académico 01 – 2011 (Ver anexo de Consolidado de Evaluación de asignaturas por docentes y estudiantes):



CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: No.0

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No 07 DE 2011

Página 3 de

I semestre: Bioestructura I, Psicología General, Introducción a la Enfermería, Salud Comunitaria y Cátedra de Vida Universitaria.

III semestre: Bioestructura III, Farmacología, Cuidado Básico y Epidemiología.

V semestre: Bioética I, Cuidado de la Mujer y Educación Sexual para adolescentes.

VII semestre: Cuidado Crítico, Gerencia de los Servicios de Enfermería, Salud Ocupacional, Promoción y Prevención, Cuidado de Enfermería y Formación del Talento Humano.

Sobre los aspectos negativos se resaltan algunos que vienen presentándose desde años anteriores como la escasa bibliografía, la falta de tiempo para el desarrollo de los contenidos, la recarga académica de los estudiantes, monotonía en el desarrollo de las clases y déficit de ayudas audiovisuales.

Algunos aspectos negativos de la asignatura de Psicología General, que fueron reportados por los estudiantes desde el año 2009, nuevamente se reportan en este año como las siguientes: La intervención de los estudiantes en el abordaje de los temas no es suficiente, el profesor no aclara las ideas confusas que quedan luego de las intervenciones de los estudiantes, el profesor no da fuentes bibliográficas para consultar antes de los parciales, el manejo metodológico es siempre el mismo (monótono), hay pocas clases magistrales y los exámenes no tienen relación con lo expuesto por los estudiantes en los diferentes seminarios. La jefe de Departamento manifiesta que hablará con el profesor de la asignatura para buscar mecanismos efectivos que permitan superar estas dificultades que han sido expuestas de manera reiterativa por los grupos de estudiantes.

Otro problema expuesto en la asignatura de Bioestructura I, es el relacionado con el desarrollo del componente de Biología. Los estudiantes manifestaron las siguientes aspectos negativos: El profesor de Biología no explica, se limita a leer diapositivas. Llegaba tarde y salía temprano.

Así mismo se deberán tener en cuenta las observaciones de tres campos de práctica, que no se adecúan al cumplimiento de objetivos de ciertas rotaciones en las siguientes asignaturas:

- Cuidado Básico: El servicio de Medicina Interna del HUS, es ocupado por muchos pacientes en estado crítico, que no se adecúan a los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
- Cuidado de la Mujer: el Centro de Salud La Campiña no ofrece las experiencias de trabajo de parto, por el alto número de estudiantes de Escuelas de Auxiliares de Enfermería que rotan por dicho centro.
- Cuidado Crítico: La práctica de la UMI no es de urgencias sino de hospitalización (es lo mismo de Cuidado del Niño).

Teniendo en cuenta las debilidades presentadas en el desarrollo de las asignaturas, también se propone un Plan de Mejoras para ser ejecutado durante el período 02 de 2011, el cual contiene la información de nombre de la asignatura, aspecto negativo, acciones a desarrollar, personas que participan en las acciones y chequeo de cumplimiento. (Ver anexo Plan de Mejora de asignaturas desarrolladas en el período 01 de 2011). Al respecto se sugiere que la Jefe de Departamento haga una comparación entre el Plan de Mejoras del año 2011 y el del año 2010, para buscar los puntos álgidos que impiden o dificultan lograr las mejoras planteadas.



CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: No.0

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No 07 DE 2011

Página 4 de

5. Varios: No se presentaron.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS					
TAREA O COMPROMISO	RESPO	NSABLE	FECHA ENTRE		FECHA DE VERIFICACIÓN
Elaborar los oficios necesarios y realizar las gestiones pertinentes con los docentes y otras dependencias implicadas en el proceso académico.	Jefe de Dep	artamento.	Septiembre 2011.	5 de	Próxima reunión.
DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ					
<u>Decisión</u>			NSABLE DE ILGARLA	9	FECHA DE CUPLIMIENTO
Avalar el Plan de Mejoras de asigr período 01 de 2011 y hacer segui cumplimiento de acciones.		Presidenta Comité	y secretaria c		ás tardar el 15 de iembre de 2011

	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
PRÓXIMA REUNIÓN	13 de septiembre de 2011	3:00 P.M.	Oficina del Departamento de Enfermería

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita secretaria Ad – hoc hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 13 de septiembre de 2011

JUDITH MARTÍNEZ ROYERT

Secretaria Ad – hoc